






Comité de Participación Ciudadana

Informe de actividades noviembre 2024

Miembro del Comité de Participación Ciudadana

REPORTE DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN 2024


Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: XIV. Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, la emisión de recomendaciones no vinculantes;	Artículo 21, fracción XIV de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.	Reunión de trabajo del Comité de Participación Ciudadana con el Lic. Ricardo Verdugo Llanas y su equipo de trabajo para llevar a cabo la última revisión al proyecto de Recomendación No Vinculante en materia de fiscalización y rendición de cuentas.	04/11/2024	Presencial	Entre los asistentes a la reunión se analizó la última versión del Proyecto de la primera Recomendación No Vinculante que emite el Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, con el tema del cumplimiento de entrega de informes mensuales, así como la entrega de anual de la cuenta pública a la Auditoría Superior del Estado para su revisión y calificación, como obligación de los entes públicos de la administración estatal, ya revisada y corregida por la Auditoría Superior del Estado de BCS. Nos correspondió realizar preguntas y observaciones materia de la recomendación ello ya que se someterá para su aprobación ante el Comité Coordinador, para ser ejecutada es decir, notificada para su cumplimiento a los entes públicos del Gobierno del Estado de Baja California Sur.	Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado: Se cuenta con el Proyecto final de la primera Recomendación No Vinculante que emite el Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, con el tema del cumplimiento de entrega de informes financieros mensuales, así como la entrega de anual de la cuenta pública a la Auditoría Superior del Estado para someterla a la aprobación del Comité Coordinador, para su posterior ejecución y cumplimiento por parte de los entes públicos dl Gobierno del Estado de Baja California Sur.	  





Comité de Participación Ciudadana

Informe de actividades noviembre 2024

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
El órgano de gobierno de la Secretaría Ejecutiva estará integrado por los miembros del Comité Coordinador y será presidido por el Presidente del Comité de Participación Ciudadana.	Artículo 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.	Sesión Previa a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador/Órgano de Gobierno de la SESEABCS.	06/11/2024	Presencial	De manera personal me correspondió Presidir esta sesión de trabajo previa a la 6ta. Sesión. Extraordinaria, por lo que procedí a dar un mensaje de bienvenida, puntualizando la importancia de llevar a cabo esta sesión de trabajo para el análisis y aclaración de dudas respecto de la propuesta de orden del día y cada uno de los documentos que los sustentan.	Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado: Se explicó por parte del Mtro. Servando Espinoza Villavicencio, Secretario Técnico de la SESEABCS, apoyado en todo momento por el Mtro. Víctor Hugo Lucero Rodarte, Titular de la Unidad e Asuntos Jurídicos de la SESEABCS, los puntos del orden del día, que serán objeto de acuerdo: 1.- Informe trimestral de Desempeño de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción periodo abril-junio 2024; 2.- Presentación de los informes sobre la situación de los sistemas estatales anticorrupción (segundo y tercer informe trimestral 2024), y 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Recomendación pública generada desde el Comité de Participación Ciudadana para impulsar el cumplimiento de la normatividad den materia de Fiscalización y rendición de Cuentas.	





Comité de Participación Ciudadana

Informe de actividades noviembre 2024




Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
38.1 Promover en conjunto con la Secretaría de Educación Pública de Baja California Sur, el diseño de un programa estratégico que oriente la investigación con líneas sobre anticorrupción y la actualización de programas de asignaturas en el nivel superior de Instituciones públicas y privadas en el estado, que incorporen contenidos temáticos en la materia.	38.1.1 Promoción de redes de diálogo y espacios de comunicación digitales para el intercambio de información, colaboración y co-creación entre el Sistema Estatal Anticorrupción con organizaciones de la sociedad civil, sector privado y academia, salvaguardando los datos personales, de conformidad con las leyes de la materia.	Diseño, elaboración y aprobación de la convocatoria del concurso anual de video corto hecho con celular o tableta electrónica de combate a la corrupción por los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción de BCS.	06/11/2024	Virtual y vía watsapp	De manera personal me responsabilice del desarrollo de esta actividad del programa de trabajo. Para la realización de esta actividad, me coordiné para la elaboración y revisión del proyecto de convocatoria para El Concurso Anual de video corto "Jóvenes contra la corrupción 2024", con el Ing. Juan Aguirre del área de Informática y diseño de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de BCS, hasta lograr el proyecto final para su difusión y publicación del día 8 de noviembre al día 29 de noviembre del 2024. Una vez realizado el proyecto nuestra comunicación para terminar de definir detalles fue vía WhatsApp, hasta concluir el proyecto final para su difusión.	Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado: Se cuenta con el proyecto final de convocatoria para El Concurso Anual de video corto "Jóvenes contra la corrupción 2024". Contar con el proyecto definitivo nos permite dar el banderazo de inicio de publicación de la convocatoria para su difusión en medios de comunicación y de manera presencial entregar posters en las preparatorias y universidades ya que la convocatoria está dirigida a jóvenes de nivel bachillerato y universidad. La fecha de la premiación será el día 9 de diciembre del 2024, en el marco de la celebración del día Internacional del combate a la corrupción.	

2020/2025



Comité de Participación Ciudadana


Informe de actividades noviembre 2024

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
9.1 Desarrollar acciones para impulsar la autonomía plena y constitucional de la FECC, con el fin de fortalecer sus capacidades en áreas estratégicas.	9.1.1 Seguimiento a la iniciativa para la autonomía plena y constitucional de la FECC.	Realizar actividades de seguimiento y atención a las acciones legislativas que realice el H. Congreso del Estado, en pro de la autonomía plena y constitucional de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción.	08/11/2024	Presencial	<p>En esta ocasión estamos coadyuvando en una mesa de trabajo con la Presidenta de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de BCS, Dip. Karina Olivas Parra, a fin de comentar el procedimiento a seguir en el análisis de la iniciativa ciudadana para la Autonomía Constitucional de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, de manera específica se trató el tema del presupuesto asignado a la Fiscalía especializada en Combate a la Corrupción en este año 2024, así como el ejercicio fiscal 2025 que es la cantidad de cero pesos.</p> <p>Estuvimos presentes el Mtro. Lenin Emiliano Ortiz Amao, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción de BCS, el Lic. Ricardo Verdugo Llanas Auditor Superior del Estado, los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, el Mtro. Servando Espinoza Villavicencio Secretario Técnico de la SESEABCS, el Mtro. Víctor Hugo Lucero Rodarte Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SESEABCS y la suscrita Mtra. Elide Salvatierra Ramírez, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana de BCS.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <p>Se establecieron pasos a seguir en materia del proceso legislativo sobre la iniciativa ciudadana para la Autonomía Constitucional de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Baja California Sur.</p> <p>En materia de presupuesto asignado y en virtud de que desde la asignación del Fiscal Anticorrupción Lenin Emiliano Ortiz Amao, nunca se le ha asignado presupuesto para su operatividad, la Dip. Karina Olivas Parra, Presidenta de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de BCS, se comprometió a elaborar un exhorto dirigido a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de BCS, a fin de que sea asignado presupuesto para la operación de la Fiscalía Anticorrupción para el ejercicio fiscal 2025.</p>	  



Comité de Participación Ciudadana

Informe de actividades noviembre 2024


Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
<p>El órgano de gobierno de la Secretaría Ejecutiva estará integrado por los miembros del Comité Coordinador y será presidido por el Presidente del Comité de Participación Ciudadana.</p> <p>Son atribuciones del Presidente del Comité Coordinador:</p> <p>I. Presidir las sesiones del Sistema Estatal y del Comité Coordinador correspondientes;</p>	<p>Artículo 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.</p> <p>Artículo 12 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.</p>	<p>Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio fiscal 2024, del Comité Coordinador/Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>11/11/2024</p>	<p>Presencial</p>	<p>De manera personal me correspondió Presidir esta 3ra. Sesión. Ordinaria, por lo que procedí a conducir la sesión con el gran apoyo del Mtro. Servando Espinoza Villavicencio, Secretario Técnico de la SESEABCS.</p> <p>Un aspecto muy importante en esta sesión ordinaria, fue que tuvimos la oportunidad de coincidir la mayoría de los titulares integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y del Comité de Participación Ciudadana ya que la sesión se realiza de manera híbrida, es decir de manera presencial y de manera virtual. Lo anterior, nos permite tratar los temas programados y tener la posibilidad de llegar a puntos de acuerdo con la asistencia de todos los titulares o en su caso los enlaces de los entes públicos que conforman el Comité Coordinador.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <p>Se llevó a cabo la 3ra. Sesión Ordinaria del Comité Coordinador/Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, de acuerdo al orden del día propuesto con anterioridad, aprobando por unanimidad los siguientes puntos:</p> <p>-Se aprobó e Informe Trimestral de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur periodo abril-junio 2024;</p> <p>-Se aprobó la Recomendación Pública no Vinculante para el cumplimiento a la normatividad en materia de fiscalización y rendición de cuentas.</p>	





Comité de Participación Ciudadana

Informe de actividades noviembre 2024


Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
<p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones:</p> <p>X.- Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos;</p>	<p>Artículo 21 fracción X de la Ley del Sistema Anticorrupción del estado de Baja California Sur.</p>	<p>Asistencia del Comité de Participación Ciudadana y del Mtro. Servando Espinoza Villavicencio, Secretario Técnico de a SESEABCS, al evento denominado: Encuentro de Sistemas Computacionales, organizado por la Universidad Autónoma de Baja California Sur.</p>	<p>12/11/2024</p>	<p>Presencial</p>	<p>En este evento tuvimos la oportunidad de escuchar la conferencia magistral sobre "La Plataforma Digital Nacional, un instrumento clave para el Combate a la Corrupción en México", que fue impartida por la Lic. Yurixi Belén Bellastra Aguilar, Directora de Diseño de Indicadores y Evaluación Anticorrupción de la SESNA (Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción).</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <p>Durante el evento, se abordaron ante los estudiantes de la UABCS, temas cruciales y de alto impacto sobre el uso de herramientas digitales para fortalecer la transparencia y el control en la administración pública.</p> <p>Una de las herramientas que brilló en este encuentro es la Plataforma Digital Nacional como un instrumento de inteligencia de Sistema Nacional Anticorrupción, que tiene como objetivo eliminar las barreras de información para que los datos públicos sean comparables, accesibles y utilizables a efecto de combatir cualquier acto de corrupción.</p>	





Comité de Participación Ciudadana

Informe de actividades noviembre 2024




Eje y Estrategia / Atribución	Linea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
25.2 Poner en marcha el mecanismo de testigos sociales, vigilantes ciudadanos y/o observadores ciudadanos para vigilar los procesos de contratación pública del COMPRANET BCS.	25.2.1 Conformación y activación de un observatorio ciudadano de contrataciones públicas que promueva los mecanismos de controloría social y vigilancia ciudadana en procesos de contrataciones de alto impacto económico, registrados en e	Planear y organizar la conformación del observatorio ciudadano de contrataciones, liderado por el Comité de Participación Ciudadana del SEA, y elaborar los estatutos o lineamientos de operación de este.	14/11/2024	Presencial Esta sesión de trabajo se llevó a cabo en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.	<p>En esta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva se atendió de manera específica al tema:</p> <p>En esta sesión ordinaria, el punto de acuerdo más significativo fue la aprobación de:</p> <p>-Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva;</p> <p>-Seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores;</p> <p>-Aprobación de los Lineamientos para el funcionamiento del Observatorio Ciudadano de compras y contrataciones públicas de Baja California Sur.</p> <p>Estuvimos presentes los 5 integrantes del Comité de Participación Ciudadana y por parte de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción el Mtro. Servando Espinoza Villavicencio, con Presidente de la Comisión Ejecutiva, apoyado por el Mtro. Víctor Hugo Lucero Rodarte, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SESEABCS.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <p>-Se aprobaron los Lineamientos para el funcionamiento del Observatorio Ciudadano de compras y contrataciones públicas de Baja California Sur. Esto nos permitirá poner en marcha el mecanismo de testigos sociales, vigilantes ciudadanos y/o observadores ciudadanos para vigilar los procesos de contratación pública del COMPRANET BCS.</p>	





Comité de Participación Ciudadana


Informe de actividades noviembre 2024

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
10.1 implementar mecanismos de gobierno abierto y justicia abierta que transparenten los procesos en la procuración e impartición de justicia.	10.1.3 Implementar mecanismos de transparencia proactiva que permitan transparentar los procesos por faltas administrativas graves y delitos por hechos de corrupción.	Llevar a cabo la organización y ejecución de Foros bajo los temas de Transparencia y Combate a la Corrupción.	15/11/2024	Presencial	Nos correspondió asistir y acompañar al ITAIBCS, al desarrollo del "Foro Transparencia y acceso a la Información Pública Fundamento de la democracia y la soberanía en Baja California Sur". Asistimos los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, en virtud de que acompañamos a nuestro homólogo impartiendo la conferencia magistral por parte del Mtro. Pedro Vicente Viveros Reyes, Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Jalisco.	Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado: Asistimos los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, en virtud de que acompañamos a nuestro homólogo impartiendo la conferencia magistral por parte del Mtro. Pedro Vicente Viveros Reyes, Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Jalisco. En este Foro se platicó sobre la situación actual que guarda el INAI y por ende los Institutos locales u órganos garantes de transparencia materia de la reforma federal de simplificación o eliminación de órganos autónomos que incluye al Instituto Nacional de Transparencia y sus consecuencias (INAI).	  



Comité de Participación Ciudadana

Informe de actividades noviembre 2024

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
<p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones:</p> <p>X.- Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos;</p>	<p>Artículo 21, fracción X de la ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>Primera Sesión Ordinaria del eje 6 Desarrollo Institucional, del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de La Paz (COPLADEMUN).</p>	<p>15/11/2024</p>	<p>Presencial</p>	<p>En esta sesión ordinaria del Subcomité del COPLADEMUN, me correspondió participar ya que se cuenta con esta silla ciudadana por el que podemos y tenemos la obligación de opinar y presentar propuestas de líneas de acción para la conformación del Programa "Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.</p> <p>En estas mesas de trabajo las organizaciones de la sociedad civil se encuentran presentes y es un espacio en el que se expresan cuáles son las principales problemáticas y necesidades en el Municipio de La Paz para que sean reflejadas en el Plan Municipal de Desarrollo Municipal.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <p>Como Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, logramos captar la idea y los avances de acciones específicas para la integración del Plan Municipal de Desarrollo para el Municipio de La Paz, se mostró la estructura del programa, identificando los apartados en los cuales el CPC tendría la oportunidad de proponer alguna acción específica en materia de Combate a la Corrupción.</p> <p>Se informó que el último día para entregar propuestas de actividades o acciones es el día 30 de noviembre del 2024.</p>	





Comité de Participación Ciudadana

Informe de actividades noviembre 2024

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
<p>34.1 Vincular a medios de comunicación con la agenda anticorrupción del SEABCS, así como con temas de atención prioritaria del CPC con el fin de generar una masa crítica respecto a la importancia de la anticorrupción para el desarrollo sostenible.</p>	<p>34.1.1 Desarrollo periódico de ruedas de prensa que den cobertura a temas de atención prioritaria para el CPC y la agenda del SEABCS.</p>	<p>Diseño y elaboración de calendario de carrusel a medios de comunicación para el desarrollo de ruedas de prensa que den cobertura a temas de atención prioritaria para el CPC y la agenda del SEABCS, contemplando la participación de cada integrante del Comité Coordinador.</p>	<p>18/11/2024</p>	<p>Presencial Virtual/Presencial</p>	<p>En esta ocasión, la entrevista fue en el programa Sudcaliforniana hoy con el periodista Joel Trujillo González del Instituto Estatal de Radio y Televisión (IERT). Personalmente atendí esta entrevista, para dar a conocer el inicio de difusión y publicación de la Convocatoria del "Concurso Anual de video corto" Jóvenes contra la impunidad 2024.</p> <p>En la entrevista di a conocer los detalles de manera general de la convocatoria, haciendo la invitación directa a jóvenes de nivel bachillerato y universidad, que son los niveles educativos a quienes está dirigida la convocatoria.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado: Se dio el banderazo de inicio de difusión de la Convocatoria del "Concurso Anual de video corto" Jóvenes contra la impunidad, se estarán recibiendo propuestas de participantes del 8de noviembre del 2024 al 29 de noviembre del 2024. Los detalles específicos se encuentran en el QR que se encuentra en el flyer de la convocatoria.</p> <p>Hemos logrado establecer un vínculo muy especial con medios de comunicación con la agenda anticorrupción del SEABCS, así como con temas de atención prioritaria del CPC esto con el fin de generar una masa crítica respecto a la importancia de la anticorrupción para el desarrollo sostenible.</p>	



Comité de Participación Ciudadana


Informe de actividades noviembre 2024

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
<p>9.1 Desarrollar acciones para impulsar la autonomía plena y constitucional de la FECC, con el fin de fortalecer sus capacidades en áreas estratégicas.</p>	<p>9.1.1 Seguimiento a la iniciativa para la autonomía plena y constitucional de la FECC.</p>	<p>Realizar actividades de seguimiento y atención a las acciones legislativas que realice el H. Congreso del Estado, en pro de la autonomía plena y constitucional de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción.</p>	<p>19/11/2024</p>	<p>Presencial Esta entrevista se realizó en la parte externa del Recinto Legislativo de H. Congreso del Estado de Baja California Sur.</p>	<p>De manera personal, me correspondió atender entrevista para la Revista Gráficas de México, relativo al trabajo coordinado que estamos llevando a cabo con el H. Congreso del Estado, en temas inherentes al Sistema Estatal Anticorrupción, de manera específica:</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado: Se atendió entrevista para la Revista Gráficas de México, relativo al trabajo coordinado que estamos llevando a cabo con el H. Congreso del Estado, en temas inherentes al Sistema Estatal Anticorrupción, de manera específica: Por acuerdo en mesa de trabajo en días pasados, con el CPC y el Fiscal Anticorrupción Mtro. Lenin Emiliano Ortiz Amao, la Diputada Karina Olivas Parra, Presidenta de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, dio lectura al Exhorto dirigido a la Dirección de Política Presupuestal de la Secretaría de Finanzas por el que solicita que verifique que dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado 2025, se desgregue o asigne presupuesto a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de BCS., que permita su óptimo funcionamiento y operatividad</p>	
<p>34.1 Vincular a medios de comunicación con la agenda anticorrupción del SEABCS, así como con temas de atención prioritaria del CPC con el fin de generar una masa crítica respecto a la importancia de la anticorrupción para el desarrollo sostenible.</p>	<p>34.1.1 Desarrollo periódico de ruedas de prensa que den cobertura a temas de atención prioritaria para el CPC y la agenda del SEABCS.</p>	<p>Diseño y elaboración de calendario de carrusel a medios de comunicación para el desarrollo de ruedas de prensa que den cobertura a temas de atención prioritaria para el CPC y la agenda del SEABCS, contemplando la participación de cada integrante del Comité Coordinador.</p>					



Comité de Participación Ciudadana

Informe de actividades noviembre 2024

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
9.1 Desarrollar acciones para impulsar la autonomía plena y constitucional de la FECC, con el fin de fortalecer sus capacidades en áreas estratégicas.	9.1.1 Seguimiento a la iniciativa para la autonomía plena y constitucional de la FECC.	Realizar actividades de seguimiento y atención a las acciones legislativas que realice el H. Congreso del Estado, en pro de la autonomía plena y constitucional de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción.	19/11/2024	Presencial Asistimos físicamente al Recinto Legislativo de H. Congreso del Estado de Baja California Sur.	<p>Estamos coadyuvando con los trabajos del H. Congreso del Estado, en temas inherentes al Sistema Estatal Anticorrupción, de manera específica y por acuerdo en mesa de trabajo con el CPC y el Fiscal Anticorrupción Mtro. Lenín Emiliano Ortiz Amao, la Diputada Karina Olivas Parra, Presidenta de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, dio lectura al Exhorto dirigido a la Dirección de Política Presupuestal de la Secretaría de Finanzas por el que solicita que verifique que dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado 2025, se desagregue o asigne presupuesto a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de BCS., que permita su óptimo funcionamiento y operatividad.</p> <p>Estuvimos presentes el Mtro. Lenín Emiliano Ortiz Amao, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción de BCS, el Mtro. Sergio Villarreal Nogales, la Mtra. Virginia Rivera Caderón, y la suscrito Mtra. Elide Salvatierra Ramírez, integrante del CPC como integrantes del Comité de Participación Ciudadana, así como algunos integrantes de la Red Ciudadana Anticorrupción.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <p>Por acuerdo en mesa de trabajo entre el CPC, el Fiscal Anticorrupción Mtro. Lenín Emiliano Ortiz Amao y la Comisión de Transparencia y Anticorrupción del H. Congreso del Estado de BCS, dado que la Fiscalía no cuenta con presupuesto asignado desde su designación, es decir desde el año 2023, la Diputada Karina Olivas Parra, Presidenta de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, dio lectura al Exhorto dirigido a la Dirección de Política Presupuestal de la Secretaría de Finanzas por el que solicita que verifique que dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado 2025, se desagregue o asigne presupuesto a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de BCS., que permita su óptimo funcionamiento y operatividad, el envío de dicho exhorto fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes en la sesión.</p>	





Comité de Participación Ciudadana

Informe de actividades noviembre 2024

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
<p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones:</p> <p>X.- Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos;</p>	<p>Artículo 21 fracción X de la Ley del Sistema Anticorrupción del estado de Baja California Sur.</p>	<p>Conversatorio sobre el libro "Proceso de conversión de Baja California Sur a estado libre y soberano"</p>	<p>20/11/2024</p>	<p>Presencial</p> <p>Este evento se llevó cabo en el Auditorio de ciencias jurídicas de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.</p>	<p>De manera personal me correspondió dar un mensaje de bienvenida y una pequeña introducción sobre el tema que versa el libro que nos presentó su autor, el Lic. Domingo Valentín Castro Burgoín.</p> <p>leyendo un poco encontré, sorprendentemente que, esta obra constituye al mismo tiempo una visión de la evolución de la entidad en la cual la participación ciudadana, a través de organizaciones de la sociedad civil local, propugnó ante el gobierno central o federal para que se reconociera la capacidad del autogobierno para impulsar una mejor representación de este territorio ante los poderes federales</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <p>Se logró transmitir a los estudiantes de la Universidad (UABCS), la grandeza de soberano, el papel que tuvo la participación ciudadana para lograrlo, se plantearon los graves problemas de aislamiento, incomunicación y subdesarrollo que mantuvieron, durante más de un siglo, postergadas las esperanzas de una mejor calidad de vida y ejercicio democrático similar al resto del país; y, lo más importante, tener los instrumentos legales para luchar cívicamente en la solución de los mismos, sin necesidad del tutelaje centralista. Críticamente, como se repetiría a más no poder por aquellos años: "Ser dueños de nuestro destino".</p> <p>Se invitó a los jóvenes a leer esta hermosa historia y sobre todo valorarla oportunidad de conocer y escuchar de viva voz de algunos actores importantes de esta gran etapa de nuestro estado.</p>	



Comité de Participación Ciudadana

Informe de actividades noviembre 2024


Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
1.1. Establecer las bases de instrumentos jurídicos de coordinación para que las autoridades competentes prevengan, detecten, investiguen, substancien, determinen sanciones faltas administrativas graves y no graves.	1.1.2. Emisión, aprobación y seguimiento de las bases de funcionamiento, y puesta en operación de la Plataforma Digital Estatal, así como para todos y cada uno de sus Sistemas en base a la PDN.	Elaboración e implementación de un Plan de Acción para que los Sujetos Obligados y/o Concentradores de Información suministren conforme al marco normativo aplicable, los datos que están obligados a remitir a los Sistemas de la Plataforma Digital Estatal.	20/11/2024	Presencial	De manera personal asistí como me correspondió de Sistema estatal Anticorrupción y ser testigo de la firma del Convenio de Colaboración para el uso de la licencia API Rest, entre la Contraloría General del Estado de Baja California Sur y el Tribunal de Justicia Administrativa de Baja California Sur.	Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado: Se firmó el Convenio de Colaboración para el uso de la licencia API Rest, entre la Contraloría General del estado de Baja California Sur y el Tribunal de Justicia Administrativa de Baja California Sur. Este convenio permitirá que la Contraloría General del estado proporcione al Tribunal de Justicia Administrativa una herramienta tecnológica (API Rest), que facilite el cumplimiento de su obligación de suministrar información al Sistema de Evolución Patrimonial. Declaración de Intereses y Constancias de presentación fiscal, dicha información será integrada tanto a la Plataforma Digital Estatal como a la Plataforma Digital Nacional, asegurando así su accesibilidad para la ciudadanía y las autoridades encargadas del combate a la corrupción.	

4



Comité de Participación Ciudadana

Informe de actividades noviembre 2024

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
Celebrar sesiones ordinarias, extraordinarias y reuniones de trabajo del Comité de Participación Ciudadana	Art. - 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del estado de Baja California Sur.	11a. Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.	22/11/2024	Virtual	<p>Como Presidenta del CPC del Sistema Estatal Anticorrupción de BCS, me corresponde presidir y encabezar las sesiones, por lo que la misma se llevó atendiendo a los avances del Programa Anual de Trabajo 2024 del CPC y del Comité Coordinador en las que el CPC tiene participación con alguno de los entes públicos integrantes del Comité Coordinador.</p> <p>De manera personal tuve participación en los temas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión final de la revista digital del CPC; - Mesa de trabajo en atención a las acciones legislativas que realice el H. Congreso del Estado, en pro de la autonomía plena y constitucional de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción; - Aprobación, firma y ejecución de la Recomendación No Vinculante en materia de fiscalización y rendición de cuentas; 	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <p>-El CPC se dio por enterado e hizo del conocimiento de la ciudadanía, de los avances correspondientes al mes de noviembre del 2024 del Programa Anual de Trabajo del CPC y del Comité Coordinador en las que tiene intervención el CPC.</p>	





Comité de Participación Ciudadana

Informe de actividades noviembre 2024

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
<p>Celebrar sesiones ordinarias, extraordinarias y reuniones de trabajo del Comité de Participación Ciudadana</p>	<p>Art.- 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del estado de Baja California Sur.</p>	<p>Reunión de trabajo del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, con el Lic. Juan Aguirre, responsable temporal de la Unidad de Vinculación de la SESEABCS, así como con el Mtro. Luis Gómez Castro, asesor de la SESEABCS.</p>	<p>22/11/2024</p>	<p>Presencial Virtual/Presencial</p>	<p>En esta sesión de trabajo se dio seguimiento de manera específica al tema: Revisión y análisis de líneas de acción pendientes de realizar correspondientes al Programa Anual de Trabajo del Comité de Participación Ciudadana en este año 2024.</p> <p>Estuvimos presentes el Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy y la suscrita Mtra. Elide Salvatierra Ramírez como integrantes del Comité de Participación Ciudadana.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado: -Se elaboró una lista de líneas de acción pendientes, correspondientes al PAT 2024 del Comité de Participación Ciudadana que están integradas en el PAT 2024 del Comité Coordinador.</p> <p>-Se propusieron fechas y logística de eventos pendientes para las últimas idas del mes de noviembre y la primera quincena del mes de diciembre del 2024, algunos de os temas son:</p> <p>-Revista digital; -Capacitaciones en temas de combate a la corrupción; -Conversatorio de responsabilidades administrativas en coordinación con el Tribunal de Justicia Administrativa; -Coordinación de evento con la Secretaría General de Gobierno; -Firma de Convenio UABCS; -Reunión para valorar productos participantes de la convocatoria video corto y su evento de premiación e 9 de diciembre del 2024.</p>	



Comité de Participación Ciudadana



Informe de actividades noviembre 2024

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
10.1 implementar mecanismos de gobierno abierto y justicia abierta que transparenten los procesos en la procuración e impartición de justicia.	10.1.3 Implementar mecanismos de transparencia proactiva que permitan transparentar los procesos por fallas administrativas graves y delitos por hechos de corrupción.	Llevar a cabo la organización y ejecución de Foros bajo los temas de Transparencia y Combate a la Corrupción.	25/11/2024	Presencial	Este Foro se llevó a cabo en el Salón Galeón del Hotel Wáter From Marina. De manera personal, me correspondió acompañar como integrante del Comité de Participación Ciudadana en el resplado al Instituto de Transparencia en la realización de		



Comité de Participación Ciudadana




Informe de actividades noviembre 2024

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
XVII. Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.	Artículo 21 fracción XVII de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.	Reunión convocada por la Presidenta del CPC Nacional Ing. Magda Rodríguez, quien nos invitó a la plática de presentación de la Estrategia Anticorrupción 2024-2030.	26/11/2024	Virtual	<p>Como Presidenta del CPC de Baja California Sur, me corresponde asistir a esta Reunión de Presidentes de la Red Nacional de CPC. Ya que se abordan temas relativos al funcionamiento y operación de los CPC.</p> <p>En esta ocasión se llevó a cabo bajo el siguiente orden del día</p> <ul style="list-style-type: none"> -Lectura, discusión y e su caso aprobación del Acta de la vigésima cuarta sesión ordinaria de la Junta de Presidentes de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción.: -Aprobación de las reformas de los Lineamientos de la red Nacional de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción; -Presentación de avances de los indicadores nacionales. 	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <p>Se llevó a cabo la celebración de la 24ª. Sesión ordinaria de la Junta de Presidentes de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción y se desahogaron los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aprobación del Acta de la vigésima cuarta sesión ordinaria de la Junta de Presidentes de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción.: -Aprobación de las reformas de los Lineamientos de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción; -Presentación de avances de los indicadores nacionales. 	 



Comité de Participación Ciudadana

Informe de actividades noviembre 202

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
El órgano de gobierno de la Secretaría Ejecutiva estará integrado por los miembros del Comité Coordinador y será presidido por el Presidente del Comité de Participación Ciudadana.	Artículo 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.	Sesión Previa a la Octava Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador/Órgano de Gobierno de la SESEABCS.	27/11/2024	Presencial/ virtual	De manera personal me correspondió Presidir esta sesión de trabajo previa a la 8va. Sesión. Extraordinaria, por lo que procedí a dar un mensaje de bienvenida, puntualizando la importancia de llevar a cabo esta sesión de trabajo para el análisis y aclaración de dudas respecto de la propuesta del orden del día y sobre el punto en específico que versará la Tercera sesión ordinaria.	Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado: Se explicó por parte del Mtro. Servando Espinoza Villavicencio, Secretario Técnico de la SESEABCS, apoyado en todo momento por el Mtro. Víctor Hugo Lucero Rodarte, Titular de la Unidad e Asuntos Jurídicos de la SESEABCS, el único punto del orden del día, que será objeto de acuerdo: Punto único: Propuesta, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité Coordinador/Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva de Sistema estatal Anticorrupción de Baja California Sur.	  
I. Presidir las sesiones del Sistema Estatal y del Comité Coordinador correspondientes;	Artículo 12 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.			Presencial/ virtual			



Comité de Participación Ciudadana

Informe de actividades noviembre 202

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
<p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones:</p> <p>X.- Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos;</p>	<p>Artículo 21, fracción X de la ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>Segunda Ordinaria del Desarrollo Institucional, para el Comité de Planeación del Municipio de La Paz (COPLADEMUN).</p>	<p>27/11/2024</p>	<p>Presencial</p>	<p>En esta sesión ordinaria del Subcomité del COPLADEMUN, me correspondió participar ya que se cuenta con esta silla ciudadana por el que podemos y tenemos la obligación de opinar y presentar propuestas de líneas de acción para la conformación del Programa "Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.</p> <p>En estas mesas de trabajo las organizaciones de la sociedad civil se encuentran presentes y es un espacio en el que se expresan cuáles son las principales problemáticas y necesidades en el Municipio de La Paz para que sean reflejadas en acciones o líneas de acción en el Plan Municipal de Desarrollo Municipal.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <p>Se logró que la propuesta del Comité de Participación Ciudadana fuera entregada y considerada para la elaboración del "Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027".</p> <p>La propuesta específica fue la siguiente:</p> <p>la implementación en el Municipio de La Paz, de la norma ISO 18091 del sistema de gestión de los gobiernos locales, (Manuales de procedimientos, manuales de organización reglamentos actualizados entre otros en algunas dependencias de la administración municipal).</p>	



Comité de Participación Ciudadana

Informe de actividades noviembre 2020

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
<p>El órgano de gobierno de la Secretaría Ejecutiva estará integrado por los miembros del Comité Coordinador y será presidido por el Presidente del Comité de Participación Ciudadana.</p> <p>Son atribuciones del Presidente del Comité Coordinador:</p> <p>1. Presidir las sesiones del Sistema Estatal y del Comité Coordinador correspondientes;</p>	<p>Artículo 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.</p> <p>Artículo 12 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.</p>	<p>Octava Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador/Organo de Gobierno de la SESEABCS.</p>	<p>29/11/2024</p>	<p>Presencial/ virtual</p> <p>Esta sesión previa se llevó a cabo en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de BCS.</p>	<p>De manera personal me correspondió presidir esta 8va. Sesión. Extraordinaria, por lo que procedí a dar un mensaje de bienvenida, puntualizando la importancia de llevar a cabo esta sesión de trabajo para la discusión y aprobación en su caso de la propuesta del orden del día y sobre el punto en específico que versará la Tercera sesión ordinaria.</p> <p>Punto único: Propuesta, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité Coordinador/Organo de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva de Sistema estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <p>Se desarrolló la 8va. Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador/Organo de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, presidida por la Mtra. Elide Salvatierra Ramírez, apoyada por el Mtro. Servando Espinoza Villavicencio, Secretario Técnico de la SESEABCS así como por el Mtro. Víctor Hugo Lucero Rodarte, Titular de la Unidad e Asuntos Jurídicos de la SESEABCS.</p> <p>Punto aprobado: Propuesta, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité Coordinador/Organo de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva de Sistema estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	

Nombre: Mtra. Elide Salvatierra Ramírez
Integrante y Presidente del Comité de Participación Ciudadana del SEABCS

2020/2025